



# administración local

## AYUNTAMIENTOS

### BRAZATORTAS

#### ANUNCIO

Lista provisional de aspirantes admitidos/as y excluidos/as, del proceso selectivo para la cobertura, mediante el sistema de oposición, de una plaza de funcionario de carrera denominada Administrativo y constitución de bolsa para el Ayuntamiento de Brazatortas.

Con fecha 17 de octubre de 2024 se ha dictado Decreto de Alcaldía nº 2024/0103, del tenor literal siguiente:

A la vista de los siguientes antecedentes:

- Expediente municipal 187/2024 Convocatoria y Proceso de selección mediante oposición para cubrir una plaza de funcionario de carrera denominada Administrativo y Constitución de Bolsa (Publicación BOE 02 de agosto de 2024).

Resultando que la Junta de Gobierno Local de este Ayuntamiento en sesión celebrada el día 12 de Julio de 2024, aprobó las bases que han de regir la convocatoria y el proceso de selección mediante oposición libre, para cubrir una plaza de funcionario de carrera denominada Administrativo perteneciente a la Escala de Administración General, subescala Administrativo, clasificada en el Grupo C, Subgrupo C1, del Ayuntamiento de Brazatortas, mediante el sistema de oposición libre y constitución de bolsa.

Resultando que las bases fueron publicadas en el Boletín Oficial de la de la Provincia de Ciudad Real nº. 142 de fecha 23 de julio de 2024 y el anuncio de la convocatoria fue publicado en el BOE nº. 186, de fecha 02 de agosto de 2024.

Habiendo finalizado el plazo de presentación de solicitudes y considerando que la base cuarta de las que rigen la presente convocatoria establece que terminado el plazo de presentación de solicitudes la Alcaldía dictará resolución, en el plazo máximo de un mes, declarando aprobada la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos que se publicará en su sede electrónica, en el tablón de anuncios así como en su página web y en el Boletín Oficial de la Provincia, dando un plazo de diez días hábiles para subsanar las deficiencias detectadas.

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y en concreto, los apartados h) y s) del artículo 21 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local.

RESUELVO:

PRIMERO.- Aprobar la siguiente relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos para el proceso selectivo indicado, que queda como sigue a continuación:

A) RELACIÓN DE ASPIRANTES ADMITIDOS:

Núm.	Apellidos y Nombre	DNI
1	AGUILAR ROMERO, NURIA	XXX1538XX
2	ALMODÓVAR ESPINOSA, MARTA	XXX3519XX
3	ALMODÓVAR RODRIGUEZ, JESSICA	XXX3699XX
4	ARAGÓN VICENTE, CAMELIA	XXX2094XX
5	ARIAS CASARRUBIOS, MIGUEL ÁNGEL	XXX5306XX
6	ARREDONDO ACERO, DAVID	XXX2495XX
7	BARRAGÁN GÓMEZ, MARÍA JESÚS	XXX1857XX
8	BUENO GONZÁLEZ, MARÍA TERESA	XXX2533XX

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipucr.es>

9	BUITRAGO CERRO, ANDRÉS MANUEL	XXX2258XX
10	BUITRAGO GONZÁLEZ, MARTA	XXX3784XX
11	CALVO VARGAS, MARÍA	XXX8089XX
12	CAMACHO BELLA, PARIS	XXX2577XX
13	CAMPOS FERNÁNDEZ, JORGE	XXX8814XX
14	CAÑAS BELDA, MARÍA	XXX9240XX
15	CARBONERO ANDUJAR, NOELIA	XXX0654XX
16	CARRASCO BARRAGÁN, PEDRO	XXX3209XX
17	CASTELLANOS FERNÁNDEZ, LAURA	XXX2822XX
18	CASTRO CASTELLANOS, YESICA MARÍA	XXX3189XX
19	COBOS MALAGÓN, ROSA MARÍA	XXX7704XX
20	COPADO GARCÍA, MARINA	XXX3391XX
21	CORELLA AYMERICH, GERAD	XXX1992XX
22	CHAVES RAMOS, ALEJANDRO	XXX1501XX
23	DELGADO DÍAZ, ROCÍO	XXX1226XX
24	ELIAS MARTÍN, JOSÉ EMILIO	XXX5531XX
25	ESCUCHAS OCHOA, M <sup>a</sup> MERCEDES	XXX1234XX
26	FERNÁNDEZ QUILÓN, CRISTINA	XXX6412XX
27	FERREIRO GÓMEZ, LUZ MARÍA	XXX3180XX
28	GARCÍA MORENO ALCÁZAR, ANABEL	XXX8239XX
29	GIJÓN FERNÁNDEZ, FAUSTINA	XXX3139XX
30	GIL ARANDA, JESÚS FELIPE	XXX2403XX
31	GONZÁLEZ DÍAZ, VIRGINIA	XXX8133XX
32	GUTIÉRREZ CASTELLANOS, MIREILLA	XXX3854XX
33	HERRERA GARCÍA SACEDÓN, EDUARDO	XXX0496XX
34	LEÓN CORONADO, EVA	XXX3145XX
35	LEÓN LÓPEZ, MIGUEL ÁNGEL	XXX6764XX
36	LORO GARCÍA MUÑOZ, ISABEL	XXX8682XX
37	MAÑAS ACERO, BEATRIZ	XXX3036XX
38	MARÍN BELDAD, ANA	XXX9121XX
39	MARÍN RAMIRO, JOSÉ MANUEL	XXX8572XX
40	MARTÍNEZ AGUIRRE, CARMEN PILAR	XXX8542XX
41	MERINO GUTIÉRREZ, GEMA	XXX2697XX
42	MORENO RODRÍGUEZ, MARÍA	XXX3303XX
43	NAHARRO MARTÍN, ESTHER	XXX1837XX
44	NAVAS ROJAS, JULIO ALBERTO	XXX7000XX
45	OLMO HERRERA, MANUEL	XXX1549XX
46	PÉREZ GRANDE, ROSA MARÍA	XXX8302XX
47	PÉREZ RODRÍGUEZ CARO, MIRIAM	XXX2877XX
48	PORTILLO REY, PEDRO	XXX0703XX
49	RAMÍREZ RODRÍGUEZ, LAURA GIMENA	XXX6335XX
50	RECIO MENASALVAS, CRISTINA	XXX3206XX
51	RODRÍGUEZ DELGADO AGUILERA, MONTSERRAT	XXX4739XX
52	RODRÍGUEZ DOMENECH, SALOMÉ	XXX1125XX
53	ROS PRADO, CAROLINA	XXX8800XX
54	RUIZ FERNÁNDEZ, LAURA	XXX2270XX
55	RUIZ MENA, YOLANDA	XXX8509XX
56	RUIZ RUIZ, M <sup>a</sup> DEL ROCIO	XXX3151XX
57	RUIZ RUIZ, M <sup>o</sup> DEL PILAR	XXX3151XX
58	RUIZ SÁNCHEZ, ÁNGEL	XXX1166XX
59	SÁEZ CAÑIZARES, DÁMASO	XXX3866XX
60	SÁNCHEZ MUÑOZ DE LA NAVA, ROSA MARÍA	XXX2154XX
61	TOLEDANO CABALLERO, JULIO	XXX1067XX
62	VALERO GONZÁLEZ DE LA ALEJA, M <sup>a</sup> INMACULADA	XXX0583XX

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipucr.es>



63	VELASCO CARRIÓN, ELENA	XXX1855XX
64	VELASCO REYES, M <sup>a</sup> SUSANA	XXX1736XX
65	VELASCO REYES, MARÍA DE GRACIA	XXX3163XX
66	VILLAVERDE MANSILLA, CELIA	XXX2139XX
67	VIÑAS CALVO, ALMUDENA	XXX2789XX
68	VIÑAS CALVO, SHEILA	XXX3185XX
69	ZAMORA ALTOZANO, JAVIER	XXX5725XX
70	RUIZ NAVADIJOS, JAVIER	XXX3736XX

**B) RELACIÓN DE ASPIRANTES EXCLUIDOS:**

Ninguno.

De acuerdo con lo establecido en la base 4<sup>a</sup> de la convocatoria, se concede el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de la citada resolución, para la subsanación de los posibles defectos de que pudiera adolecer el presente acuerdo.

SEGUNDO.- Transcurrido el plazo para subsanar los defectos, la alcaldía aprobará la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos del proceso selectivo, que se publicará en el Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real y en la web municipal. En esa misma publicación se señalará el día, hora y lugar en que habrá de realizarse el primer ejercicio de la fase de oposición, así como la composición nominal del Tribunal Calificador.

En Brazatortas, a 17 de octubre de 2024.- El Alcalde, Pablo Toledano Dorado.

**Anuncio número 3980**